

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 23 de noviembre de 2023

Exp. 2023-32-1-0000501

R/D N.º 307/2023

VISTO: La solicitud de renuncia presentada por el Jefe (i) de la Estación Meteorológica de Mercedes, Daniel Romero, a su cargo, exponiendo motivos personales, para ser tomada a partir del día 30 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO: que no se presentan objeciones en acceder a lo solicitado correspondiendo proveer de conformidad;

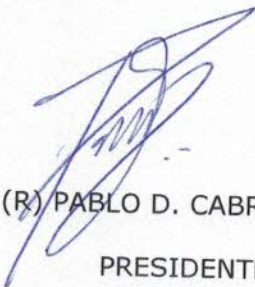
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el artículo 84 de la Ley N.º 19.121 de 20 de agosto de 2013 y a lo dispuesto por la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Jefe (i) de la Estación Meteorológica de Mercedes, Daniel Romero, para ser tomada a partir del día 30 de noviembre de 2023;
- 2º) Agradecer y reconocer los servicios prestados, así como el compromiso demostrado en la Estación Meteorológica de Mercedes.
- 3º) Notificar al interesado y Comunicar a la Gerencia Técnica y al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos y al Departamento de Unidad de Coordinación de las Secretarías de las Áreas Técnicas.
- 4º) Pasar al Área de Administración para su remisión a la División Gestión Humana para dar la baja de actividad del RVE y proceder el abono de la

liquidación por egreso correspondiente.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref. Exp. 2023-32-1-0000501

R/D N.º 307/2023